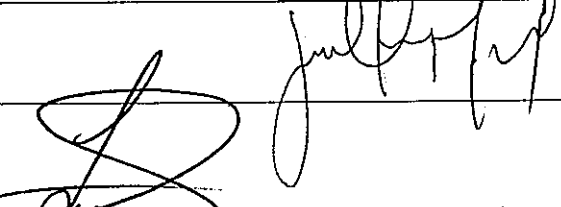
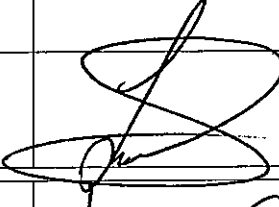
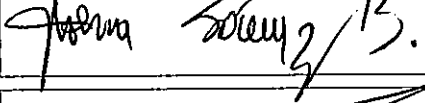
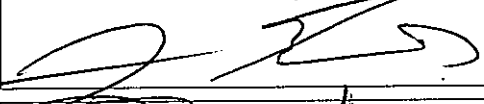
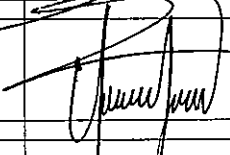
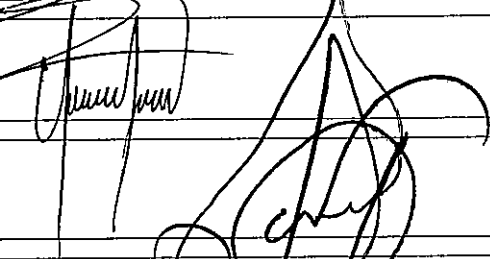
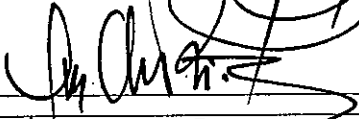
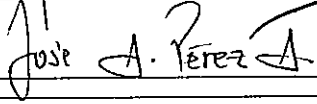
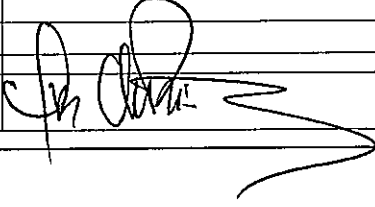
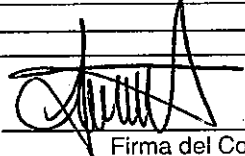


	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA	LUGAR:	APARTADO
		FECHA:	16 de Diciembre de 2020
		REGIONAL:	ANTIOQUIA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		IDENTIFICACIÓN
JULIANA ALZATE SANCHEZ		C.C. No
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		1146434285
C.T.A.P.T. KM 1 VIA A TURBO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.1380993	
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN ☐
		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐
		TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	OFELIA MARIA QUEJADA DURAN	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS – CONTRATACION	X	JULIETH VANESSA MENDEZ LOZANO	
ENTREGA CARNÉ	X	JUAN CARLOS CUESTA SALAS	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	NORMA RUBY SAEZ BUSTAMANTE	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	JULIO CESAR BRUNAL JIMENEZ	
CONTABILIDAD	X	EIDI JOHANA HENAO ZULETA	
TESORERIA	X	NEHEMIAS PAMPLONA GUTIERREZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO	
BIBLIOTECA	X	JOSE ANTONIO PEREZ ANAYA	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO	
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)			
OTROS: _____			
 Firma del Contratista			



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CO1.PCCNTR.1380993 DE 2020

SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y JULIANA ALZATE SANCHEZ

PARTES:	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ - Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuário y Turístico JULIANA ALZATE SANCHEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	"impartir formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de bilingüismo en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuário y Turístico"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue de nueve (9) meses y veintinueve (29) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS \$37.775.281.
SUSCRIPCIÓN:	17 de Febrero de 2020
C.D.P:	No. 4020 de 2020
C.R.P:	No. 18420 de 2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. AA030752 de Equidad Seguros; Amparo de cumplimiento desde el 18 de Febrero de 2020 hasta el 15 de Abril de 2021; valor asegurado \$3.777.528. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 17 de Febrero de 2020
FECHA DE INICIO:	18 de Febrero de 2020
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	CERO PESOS \$0.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$37.775.282
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue de nueve (9) meses y veintinueve (29) días
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS \$37.775.281.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO, Coordinadora Académica

Hoy 16 de Diciembre de 2020 las siguientes partes: Por el contratista **JULIANA ALZATE SANCHEZ**, por el SENA **ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ**, y **LUZ ELENA PATIÑO OROZCO**, supervisora del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.1380993 del 17 de Febrero de 2020.

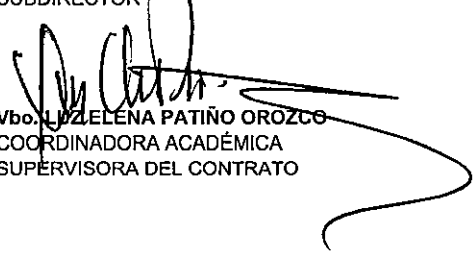
El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.1380993 del 17 de Febrero de 2020, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Se suscribe en Apartadó, a los 16 días del mes de Diciembre de 2020.

POR EL SENA


ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
C. de C. No. 70.077.560 de Medellín
SUBDIRECTOR


Vbo. LUZ ELENA PATIÑO OROZCO
COORDINADORA ACADÉMICA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA


JULIANA ALZATE SANCHEZ
C. de C. No. 1.146.434.285 de Medellín